

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los doscientos

Hoy les toca a ellos, a los que diariamente llevan de puerta en puerta nuestro periódico y, con él, nuestras ideas, nuestros nombres, ocupar en EL LIBERAL las columnas de honor.

Bien lo merecen; justo es presentárselos al vecindario murciano, para que una mañana, aunque sea una sola, los dedique una sonrisa y un saludo.

Verdad, lectores, que esa legión obrera, agrupada frente a la puerta del periódico, suspendida en las rejas ó puesta en pie sobre el arroyo, compone un cuadro altamente simpático?

Hay en él dos notas augustas: una la dan los niños, encarándose con la vida para pelearla y ganarla antes de hacerse hombres; otra la dan los viejos, negándose bravamente a rendirse, á tender, en clase de mendigos, el brazo que manejaron en clase de trabajadores.

Junto á los viejos y los niños destacan las mujeres: viudas de obreros, madres sin hijos, porque la muerte ó la vida se los arrebataron. También hay hombres jóvenes, que buscan aumento á sus jornales quitando al sueño horas; y aun, aun, salpicados entre las gorras, se ven sombreros honrosos, fisonomías señoriles... En los naufragios no se escogen las playas.

Esos doscientos seres que, para el público, representan doscientas manos portadoras de la hoja impresa, son para mí, para nosotros, los que en el periódico vivimos común existencia de trabajo, compañeros, hermanos, una rueda más, tan preciosa, tan necesaria, tan útil, como cualquier otra de las otras en esta máquina de carne y de hierro, de ideas y de músculos, que se funde todos los días para componer un solo cuerpo y tener un nombre único: EL LIBERAL.

Otra de todos y de cada uno es la hoja impresa que el público recibe á diario. De poco serviríamos nosotros, los de la redacción, si los cajistas no transformaran nuestros escritos en letra de molde; de poco los ajustadores no templaran las formas; si los estereotipadores no volcaran sobre ellas el plomo hecho lumbre, para enroscarlo á la máquina, á la paridora de periódicos y periódicos... Esto, que tanto es, tampoco fuera nada, si de abajo, de la administración, desaparecieran los que hacen números los que ponen fajos, si cerca de ellos no estuvieran los que reparten el papel, y si, agudándolos para llevarlo por las calles y por las casas, no se apilaran, junto á los vendedores, esos doscientos jornaleros que se encaran hoy, embrazando fajos de LIBERALES, con el público de Madrid.

Todos componemos una familia sola, consagrada por la más santa de las comuniones: el trabajo.

Algunas madrugadas de invierno, cuando los de arriba abandonamos la redacción, están ya «tomando la vez» los doscientos: los niños á quienes fatalidades de la suerte obligan á pelear y á ganar su existencia antes de ser hombres; los viejos que se resisten bravamente á tomar plaza de mendigos; las madres á quienes la muerte ó la vida arrancaron sus hijos; los mozos que roban horas al descanso para vivir mejor; los naufragos del sombrero hongo y de la cara señoril.

Nosotros pasamos junto á ellos y unos á otros nos enviamos un «¡Buenas noches!» fraternal, que orquestan las máquinas con su crujir majestuoso y los motores con su aliento gigante.

Allí están los doscientos; los que «se dan la vez» para ir llevando á los vecinos nuestras ideas, nuestros nombres...

Hoy se llevan ellos á ellos mismos. Hoy nos corresponde á nosotros el cometido honroso de «darles la vez» en la primera hoja de EL LIBERAL.

Joaquín Dicenta.
(De EL LIBERAL de Madrid.)

Torre vieja

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la simpática y bella señorita Concha Pérez Molina, y el joven militar nuestro querido amigo don Luis Cabezo.

Fueron apadrinados por la distinguida y bondadosa señorita Carolina Pacheco Parodi y su hermano don Tomás.

Los desposados marcharon por la tarde al consabido viaje de novios.

Deseamos una eterna luna de miel á tan feliz pareja.

De fiestas
Se hacen preparativos para las próximas fiestas de nuestra patrona. Hay gran animación y entusiasmo porque resulten brillantes estos tradicionales festejos á la Purísima.

El tiempo
El tiempo está llamando la atención por lo benigno en esta época tan próxima ya al invierno.

Están haciendo unos días primaverales y de continuar así el día de la Purísima va á estar más lucido que otros años, en que los frios y las lluvias desluen los festejos.—4-12.

Contestando á una carta

Hemos recibido una carta suscrita por los directores de los diarios locales, en la que dichos compañeros nos comunican los acuerdos tomados en la reunión que celebraron el sábado pasado.

Contestando á ella y á uno de dichos acuerdos en que se apela á nuestra explicación franca, leal y honrada, no hemos de ser remisos en satisfacerlos tan radicalmente, que no deje este asunto lugar á más discusión ni explicaciones.

Confirmamos desde luego nuestras manifestaciones espontáneas de ayer, y aún más; dese como no publicada la palabra *galeotes*, puesto que, como ya hemos dicho, no estuve en nuestro ánimo emplearla en el sentido tan duro y obscuro en que se ha tomado, por repugnar á nuestra caballerosidad, corrección y compañerismo, que nos veda menoscabar el concepto que nos merecen nuestros compañeros en la prensa; concepto que á todos nos toca mantener por dignidad propia.

Y de este modo terminamos este enojoso asunto, que ya debe relegarse al olvido.

DIARIO DE MURCIA

La cuestión de la aceituna

Esta cuestión no está terminada todavía, falta liquidar las cantidades, que, como depósito, ha exigido la arrendataria á los que han introducido aceitunas en esta población.

Al efecto, recomiendo á dicha empresa arrendataria y á quienes, en la Delegación de Hacienda, deban intervenir en este asunto, el artículo publicado en «El Consultor de los Ayuntamientos» el 24 de Noviembre último. Es el periódico más autorizado en estas cuestiones y por eso recurren á él en consulta, de todos los Municipios de España, en casos semejantes.

La consulta ha sido la siguiente:

1.º Si debe pagar impuesto de consumos la aceituna verde.

2.º Si está sujeta al mismo tributo la aceituna verde, después de aliñada ó adobada, y, en caso afirmativo, en qué concepto debe ser considerada.

(Exactamente la cuestión que hay planteada en Murcia.)

Pues bien, al primer punto, contesta «El Consultor»: Que en los Reales Decretos, fecha 12 de Abril de 1898, publicados en la *Gaceta* de 18 y 25 de dichos mes y año, se consigna la doctrina de que la aceituna verde no es especie incluida en las tarifas, ni que aude de derecho; pudiendo aplicarse el Código Penal al que impidiera su libre tránsito.

2.º Que hay una real orden y una resolución de la Dirección de impuestos, fecha la primera de 24 de Diciembre de 1885, y la segunda en 29 de Septiembre de 1886, que decidieron, en casos particulares, que las aceitunas aderezadas se hallen sujetas á los derechos de consumos, que para las conservas de verduras y hortalizas se marcan en la primera tarifa del impuesto.

Pero que este impuesto no debe cobrarse á los particulares que, sin preparación alguna introducen aceituna y después la preparan en su casa para el consumo exclusivo de la misma; sino á los fabricantes y comerciantes que las prepara para venderlas al público.

Sobre estas bases, creo que proce-

de la devolución de los depósitos á todos los particulares que han introducido oliva para comerla en su casa.

J. M. T.

HONRANDO A LOS MUERTOS

BONDAD

No porque arranque mano despiadada la rosa perfumada

dejará de dar flores el rosal; ni porque robe á laboriosa abeja su dulce fruto la colidía, deja de labrar el insecto su penal.

Aunque su linfa enturbien, no reposa la fuente generosa dando vida y encantos al vergel. No niega sus tesoros de armonía el ruiseñor, al despertar un día entre los hierros de prisión cruel.

De igual modo los seres superiores, del dolor vencedores, realizan en la tierra la virtud, sin contar las heridas de su seno ni las amargas gotas del veneno que en su cáliz vertió la ingratitud.

Oigo elogiar vuestra bondad que excede á cuanto el labio puede referir ni cantar el trovador, y con placer mi pluma lo confiesa recordando, Marquesa, rosal, abeja, fuente y ruiseñor.

Ricardo Gil.

Tiro Nacional

Verificada la votación que para la elección de nueva Junta determinan los Estatutos de la Sociedad, han resultado elegidos para constituir la directiva para 1912 los señores siguientes:

Honorarios: Presidente, don Domingo Murguruzá.

Vice-presidentes, don Ricardo Codorniu, don Juan Antonio Hernández del Aguila y don Rafael Ripoll.

Junta efectiva: Presidente, don Isidoro de la Cierva y Peñañel.

Vice-presidentes, don Salvador Monzó, don José Serret, don José Sánchez Lafuente, don José Selgas, don Luis Hilla, don Pablo Dumail y don Emilio Ruiz de Alejos.

Secretarios, don Enrique Sánchez Buendía, don Demetrio Campoy, don Joaquín Ayuso y don Luis Orta.

Contador, don Diego Carmona.

Tesorero, don Eugenio Abellán.

Vocales, don Antonio León, don José Lacárcel, don José Martínez Hilla, don José María Cánovas Campillo, don Antonio Arnaldos, don Arturo Franco, don Ginés Martínez, don José Sánchez Buendía, don José Báguenas, don Salvador Martínez Moya, don José Ledesma, don Ramón Martínez, don José Jara Gómez, don Francisco Alvarez, don José María Palazón, don Fernando Pérez, don Jaime Terrez, don Antonio Beltrán, don Manuel Tomás Crave, don Enrique Carmona, don Honorato Atienza, don Mariano Castelló, don José María Arnaez y don Juan Piñuela.

Teatro Romea

Gran compañía étnico-lírica dirigida por el maestro D. Guillermo Cereceda que debutará el día 7 de Diciembre de 1911.

Lista del personal.

Director artístico: Guillermo Cereceda.

Maestro director y concertador: Julio Torcal.

Primeros actores y directores de escena: Salvador Orozco y Rodolfo Recober.

Actrices: Carmen Alfonso, Luz Barriolar, Luisa Candell, Concha Fernández, Trini Rosales, Edita Martínez, Natalia Muñoz, Mercedes Pérez, Angeles Somovilla y Julia Velasco.

Actores: Francisco Arias, Mariano Aznar, Bernardo Barberá, José Estevan, Francisco García, Santos Gómez, Salvador Orozco, Jaime Nart, Pedro Navarro y Rodolfo Recober.

Apuntadores: Bernardo Cortina y Víctor González.

30 coristas de ambos sexos; 35 profesores de orquesta.

Archivo, Sociedad de Autoras; maquinista, M. Medina; sastrería, Juan Vila; taquilleros, R. y Damián Pérez; peluquero, R. Clavel; guardarropa, R. Villar; decorado, Jiménez Soló, de Barcelona; representante, José Iniesta Pérez.

Repertorio: Tragedia de Pierrot, Tirador de Palomas, Dolores, Los Guapos, La Trapería, La Revoltosa, Agua, Azucarillos y Aguardiente, El Santo de la Isidra, La Chavala, La Viejecita, La Patria chica, Los picaros celes, Enseñanza libre, Las Estrellas, El pollo Tejada, Abreme la puerta, Vinda alegre, El conde de Luxemburgo y otras muchas.

Estrenos: Lirio entre espinas, El Trust de los tenorios, Huelga de criadas, Rip-Rip el cazador, La barea nueva, El rey de la casa, La suerte de Isabelita, Sangre y arena, La tajarera, La niña de los besos, Amor que huye, El chico del café, El viaje de la vida, Los holgazanes, El género alegre, La reina de las tintas, El que paga desocansa, La bala perdida, Per peteneras, El intrépido aviador, «La real hembra» y todas las de mayor éxito que se estrenen en Madrid.

EN ESTRADOS

(Sección primera)

Un crimen por celos
Así al menos lo parece á juzgar por lo más creíble de las distintas versiones circuladas alrededor de las pruebas practicadas ayer para el esclarecimiento del hecho que reunió en juicio oral al jurado de la Catedral.

El caso fué que Diego Jiménez (a) Jazmín é Isabel Ibáñez, vecinos ambos del partido de San Benito, sostuvieron relaciones amorosas con anterioridad al año 1910, y posteriormente la Isabel casó con Juan Antonio Ibáñez, entendido por el Panzón, lo cual no dificultó que el Jazmín se reinganchara con una hermana de su exnovia, seateniendo nuevos amores que sirvieron de pretexto y plataforma á la ocasión de bloquear desde cerca los encantos de la Isabel, á cuya conquista no había renunciado.

Y viene el caso de la mujer tímida y candorosa que sueña amores inocentes y de la figura ladina y donjuanesca del avieso burlador que triunfa en su deseo y se jacta y alardea de su conquista en el cercado ajeno, para lo cual no reparó en medios, y si algún obstáculo se opuso á su hazaña no titubeó en destruirlo. Y podría ser que en tales propósitos el Jazmín y para vencer la resistencia de la Isabel y la más justificada aun de su marido tratara de matar á ésta, buscando la ocasión más oportuna?

Así sería en efecto, si mereciera crédito el dicho de estos últimos y lo expuesto por la novia del primero.

Pero si fuera cierto que con tales ó cuales fundamentos el Jazmín sentía temores ante supuestas amenazas del Panzón, según dichos de dos barberos, y que según el de un acompañante del primero en días de carnaval, vísperas del suceso, la Isabel, sin tímideces ni recatos y si en presencia de su marido, manoseó de bromas y de veras á su exnovia á tiempo que Panzón suscribiendo y ampliando tales muestras de afecto hizo intervenir en ellas por su parte á un respetable cayero con el que desplazó sobre Jazmín su media arroba de peso; y si además también le fuera que la Isabel Ibáñez anunció á varias compañeras de fábrica el día antes del suceso que al siguiente no podría concurrir al trabajo por motivos «que ya sonarán», entonces dejaría mucho que deseñar el dicho del procesado.

Más de todos modos, no es cosa fácil averiguar con minuciosidad en los detalles el suceso sangriento de autos; pues con todos los anteriores antecedentes en la noche del día 9 de Febrero de 1910 se encontraron en casa de Encarnación Ibáñez, los protagonistas Jazmín y Panzón y allí emprendieron la lucha, de la que resultó muerto el primero por varias heridas punzo-cortantes, no presenciadas el hecho nada más que la Encarnación, la que quizá haya declarado con lamentables reservas.

Este hecho constituye un homicidio simple, sin más circunstancias que las constitutivas en sus tres requisitos por la de legítima defensa alegada por el defensor señor Lorca.

El fiscal, en unión de la acusación privada representada por el señor Baró, solicita para el procesado la consabida pena de 14 años, y sobre las conclusiones del primero informó el señor García Asensio, haciéndolo con gran discreción y mesura, narrando los hechos con amabilidad y mostrándose siempre imparcial y habilitado.

En tal estado se suspendió el juicio quedando para hoy los informes de la acusación privada y de la defensa.

Ldo. Mario Varejón

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La política en Cartagena

A los señores Maestro y García Vaso

A ustedes debe principalmente un beneficio inmenso Cartagena: al primero por haber entronizado una política absorbente hasta un extremo que seguramente no se ha percatado de ello y que ha producido un sentimiento de repulsión tan arraigado como pueda imaginarse y más; al segundo por haber aprovechado ese sentimiento para hacerlo lema de su bandera en la lucha electoral y juntar en una la casi totalidad de las voluntades de la masa social, pronunciando solemne anatema contra el pasado.

Ambos son ustedes jóvenes y ambos deben aprovechar este bello resurgimiento de la acción del pueblo para reconquistar uno, para mantener otro el prestigio adquirido en él, cosa ésta que exige un cambio radical de ideas y procedimientos.

Pensar que el pueblo se va á satisfacer con que salga de la Alcaldía el señor Más, y le sustituya Carrión; conque el personal del Ayuntamiento y de otros centros administrativos sea trocado por otro, es completa majadería.

Crear que con sacar á la luz una colección de expedientes abusivos y ponerle el *invi* del escándalo, se va á calmar la sed de justicia y el ansia de bienestar que ha llevado á los ciudadanos á las urnas, es un sueño.

Hay que desmontar la máquina si; pues allá donde no ofrezca garantías positivas de que funciones adecuadamente y, no en el Ayuntamiento, sino en todos los institutos oficiales y semi-oficiales que, bajo el amparo de la política, han venido ejerciendo un mortífero influjo social, hay que desmontarla si; pero teniendo un plan para cada instituto y, dentro de ellos, para cada caso de notoria trascendencia; plan que debe inspirarse en el más resuelto propósito de aprovechar los inmensos medios aquí existentes del mayor bienestar posible de todas las clases sociales.

En este plano, es donde deben combatir los dos adalides, el del pasado y el del presente; el uno utilizando sus propios y poderosos medios y los de sus adeptos, no menos, para levantar empresas de producción material á que tanto se presta nuestro abundante distrito minero y nuestro incomparable puerto, el otro utilizando su ascendiente sobre los elementos populares para recabar de los poderes públicos reformas y protección de Fomento, Guerra y Marina que las necesidades modernas imponen y que cambiarían de súbito la misérrima situación que atravesamos por una próspera y satisfactoria lo mismo para el potente que para el obrero.

En este, en este plano, es donde ambos deben combatir; pero quitar á los amigos del señor Maestro el monopolio de la política que los asegura prebendas sin el más pequeño esfuerzo y á los del señor García Vaso, la aspiración á sustituirlo ante todo y sobre todo, es cuestión más difícil para el primero que la de conseguir el establecimiento de *altos hornos aquí*; y para el segundo que recabar del Estado la construcción de las obras necesarias para hacer del nuestro un puerto base de operaciones navales; dos empresas que serían el *resurrección* de Cartagena y darían gloria y provecho á ambos y estimación pública imperecedera.

F. M. Z.

La Patrona de la Artillería

Ayer á las once de la mañana se celebró en la consagrada iglesia del santo Hospital de Caridad, una fiesta religiosa que resultó muy solemne y brillante, asistiendo una selecta y distinguida concurrencia y gran número de personalidades salientes y comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

La fiesta conmemorando la Patrona de los artilleros, no ha desmerecido este año de los anteriores, pues el templo hallábase tan concurrido como en las grandes solemnidades y el elemento armado contribuyó á dar realce á tan singular festividad religiosa.

Ofició el arcipreste Dr. Pérez y Gutiérrez, ayudado por el vicario cas-

trense de Artillería y el cura párroco de la Caridad.

El sermón estuvo á cargo del eloquente orador sagrado D. Juan Mañas, el cual pronunció una oración sobresaliente, haciendo una brillante panegírico de la Patrona de la Artillería.

En la presidencia vimos al general gobernador señor Barraguer, el jefe de la brigada señor Pérez Ballesteros, al coronel de Artillería señor Castillo y á los de España y Sevilla señores Catil y Borredó y además concurrieron comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

El templo hallábase adornado con exquisito gusto, sobresaliendo el altar mayor cuya imagen destacábase rodeada de bombillas artísticamente combinadas, de un efecto sorprendente y maravilloso.

Rodeando al altar mayor había artísticas plantas y profusión de bombillas de colores, combinadas con trofeos de la Artillería colocados artísticamente.

La comisión encargada del exorno la formaron el capitán señor Homs y los primeros tenientes señores Bandín y Gómez.

Guerra y Marina

El comandante de ingenieros don Julián Cabrera López, segundo jefe de la comandancia de esta plaza, ha sido ascendido al empleo inmediato con la antigüedad de 11 de Noviembre.

El segundo teniente de infantería don Vicente Martínez Iborra ha obtenido licencia para viajar por el extranjero.

Se han concedido pensiones á doña Elisa Barroso y al segundo teniente retirado don José Rodríguez Marquez.

Ingresó en la estación fija del arsenal el tercer maquinista don Juan Cayuela.

Deben presentarse para ser reconocidos los diez operarios mecánicos aprobados recientemente.

El contador de navío don Agustín Mesguer, ha sido autorizado de real orden para usar la medalla de la Cruz Roja.

Igual autorización se ha concedido al contador de navío don Manuel Estrada.

—Pasado mañana sale para Cádiz el crucero «Carlos V».

—El cabo licenciado Francisco Esparza García y el soldado José Gómez Pagan deben personarse en este gobierno militar para asuntos que les interesan.

De Sociedad

—Como despedida á su vida de soltero obsequio con un banquete á sus íntimos el distinguido y joven comerciante don Diego Pérez Zandrieta.

—El acto, en el que reinó la alegría más cordial, se verificó en el Hotel Ramos.

La boda del señor Zandrieta con la bella señorita de Mula, Paquita Artero se celebrará en breve.

—Ha dado á luz una hermosa niña, la esposa del teniente de navío don José Muñoz.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido don Guillermo Gabaldón, persona muy estimada en esta por su bondadoso carácter, inteligencia y cultura.

Reciba la familia nuestro pésame.

—Segue enfermo de cuidado el comandante general de este apostadero don Julián García de la Vega.

—Regresó de Madrid don José García Vaso.

—Para el ilustrado secretario de la Sociedad Económica don Antonio Martínez Muñoz, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Margarita Pérez Catalá.

—La boda se efectuará en la primera quincena del mes próximo.

Felicitamos por anticipado á los futuros esposos.

—Regresó de Madrid la esposa de don Angel Bruna, cuyo padre, el eminente pintor señor Amerigo, se encuentra restablecido de su grave enfermedad.

Cartera de Cartagena

De la cárcel de San Antón salió conducido para Murcia Joaquín Zapata Morfeo.

En el día de hoy quedan detenidos en la prisión preventiva 31 individuos.

Ha salido en libertad de la cárcel de San Antón el detenido Miguel Jiménez García.

En la inspección de vigilancia se presentó ayer mañana una mujer de La Unión á denunciar á un comerciante que le había dado el cambio á un duro, entregándole uno sevillano.

Angel Peñaranda García ingresó en el Depósito, detenido, por tirar piedras en la guerrilla del Ensanche.

Por abrir al público un baratillo sin la licencia correspondiente, ha sido denunciada Francisca Serna.

El rey y la infanta Eulalia

(POR TELEGRAMA)

Agravios reales

Información del «Heraldo».—Disgustos en la familia real.—El rey y los infantes Eulalia, Alfonso, Paz e Isabel.—El libro de la infanta Eulalia.—Pérez Caballero, interviene.—La infanta se molesta y se despidió del rey.—El asunto dará juego.—Juicios del «Heraldo».

Madrid 4 (10 n.)

Se ha recibido de París el siguiente telegrama:

La Temps publica una entrevista con la infanta Eulalia.

Esta dice que hace tiempo se entibieron las relaciones con su sobrino el rey Alfonso y las infantas doña Paz y doña Isabel.

Las desavenencias de familia adquirieron carácter más agudo cuando el infante don Alfonso apoyado por su madre se casó sin pedir permiso al rey, motivando esto el decreto de exoneración publicado en la Gaceta refrendado por Maura.

La infanta Eulalia, practicó por aquel entonces, reiteradas gestiones, para conseguir que su hijo fuera rehabilitado en su rango de infante, ingresando de nuevo en el Ejército.

Los compañeros de la Academia, utilizando algunos periódicos militares pidieron al rey accediese al ruego.

Por fin don Alfonso desandando favorecer á su primo hizo saber que si solicitaba ingresar en el Ejército destinado a Melilla, su pretensión sería admitida, preparándose así también para la rehabilitación.

El infante don Alfonso fué á Madrid teniendo sinceras explicaciones toda la familia real, especialmente con el rey.

El ministro de la Guerra, destinóle á Melilla donde una enfermedad, le prohibió asistir á los combates.

Mientras tanto la infanta Eulalia era recibida con toda clase de respetos en la embajada de París, frecuentando el trato con literatos distinguidos.

Como estos la admiraban su ingenio decidió á publicar un libro titulado «Al hilo de la vida».

El libro está escrito con estilo muy fácil abordando los problemas políticos, religiosos y sociales, y sobre todo los asuntos de la familia y del matrimonio con todos los matices del amor.

Abogaba resueltamente por el divorcio que evita escándalos y adulterios disimulados, y permite gratas soluciones á los efectos puros contrariados por la desgracia.

Al entorpecerse de la publicación del libro nuestro embajador Pérez Caballero solicitó de la infanta Eulalia el honor de conocer la obra, sobre cuyo texto corrían en los centros literarios y aristocráticos de París contrarias versiones.

Doña Eulalia molestadísima negó á Pérez Caballero el derecho á intervenir para nada en su vida privada, ni en sus aficiones literarias.

La infanta repartió muy pocos ejemplares, mandando algunos á las cortes extranjeras.

Enterado el rey Alfonso de que la publicación del libro originaría comentarios en la prensa y molestias para la familia real, envió á Eulalia el siguiente telegrama:

«Sorprendido por anuncio periódico que publicas un libro que supone causar gran sensación deseo suspender su publicación hasta que yo lo conozca.»

La infanta Eulalia envió á Madrid, la siguiente respuesta telegráfica:

«Rey Alfonso XIII. Asombrada porque juzgues mi libro sin conocerlo, al recibir la orden, telegráficamente despidiéndome de ti.»

El telegrama produjo en Palacio verdadera sorpresa.

La infanta Eulalia considera que aunque el rey sea el jefe de la familia real, no tiene por qué intervenir en ninguno de sus actos ni escritos.

Declara que le es muy molesta la corte de Madrid.

Dice que ha ordenado vender sus bienes en España y se despidió á la vez de su sobrino para siempre en términos muy violentos, que el periodista no considera discreto reproducir.

Recuerda la infanta que su hijo fué maltratado y cuando se dispuso á ir á Melilla no esperaba la ingratitud de que no se le propusiera para una recompensa ó ascenso militar.

El telegrama de la infanta debió llegar ayer tarde á Madrid.

En la embajada negaron informes. Entre la colonia española se discutió y acaloradamente la actitud que adoptará el rey.

El libro va firmado con el pseudónimo de Condesa de Avila.

Le precede un prólogo por Eulalia, infanta de España.

En el prólogo se dice que el libro es un tratado de moral independiente, sin rendirse á las preocupaciones sociales ni religiosas.

Debe ser una adición hecha con posterioridad á la tirada de la obra y antes de que se pusiera en circulación, pues parece motivado por las molestias que ha causado el anuncio de la publicación de los telegramas cambiados entre Eulalia y don Alfonso, con fecha des de Diciembre.

El rey apenas recibió la contestación de la infanta telegráficamente á Pérez Caballero, reproduciéndole, para su conocimiento los telegramas cruzados y añadiendo las siguientes palabras.

«En vista de esto le ruego que vaya á visitarla, haciéndole saber que no estoy dispuesto á tolerar desplantes; pues no corresponde su contestación á lo que yo le decía.»

Eulalia, después de todo esto no volvió á dirigirse á Madrid sino á la prensa francesa.

El Heraldo después del extenso relato dice que todas las circunstancias son insólitas.

—El rey—añade—como soberano y como jefe de su familia verase en el doloroso trance de hacer justicia á la obcecación inverosímil de una dama de tan alta estirpe.

Ella con claro espíritu reconocerá que forzosamente tiene que existir sanción por su extraño error.

La noticia en Madrid.—Gran revuelo. Comentarios. Comidilla del día.—La campaña antiespañola.

En las últimas horas de la tarde se empezó á conocer en Madrid, aunque sin detalles el incidente entre don Alfonso y la infanta, produciéndose gran revuelo.

Se comentó mucho el asunto en los círculos políticos y aristocráticos, diciéndose que la prensa de París, publicaba con grandes titulares y amplias informaciones del asunto.

La prensa de Madrid solo le da gran extensión.

El asunto es la comidilla del día. Se decía también que la campaña antiespañola que viene realizando la prensa francesa está inspirada en las conversaciones sostenidas con la infanta.

El libro de esta combate con energía el concepto católico del matrimonio.

Se pondrá á la venta mañana. Además mañana se anuncia una nueva entrevista con la infanta Eulalia.

El asunto en el Consejo.—Tema preferente. Este escabroso asunto ha sido el tema tratado con preferencia en el Consejo de hoy.

Señoritas Josefa y María Escrivá, un crucifijo.

D. Joaquín Trives, un trinchante. D. Manuel González Mera, un reloj de oro de señora.

D. José Galvache y familia, una botonadura de oro, un pisacartas y una licorera.

D. José Chesarra, una preciosa cubierta de cama.

D. Antonio Ros Selia, un alfiler de oro y piedras.

D. Antonio y don Joaquín González Casas, un traje de señora, una manta de viaje, una alfombra y una cadena de reloj.

D. Gaspar Mora, una escribanía de bronce.

D. Antonio Ros Jimenez, una elegante petaca con iniciales.

D. Sebastián Casas, tres monedas de oro.

D. Vicente y don Antonio González Jimenez, un reloj de mesa.

D.ª Eloisa Ruiz, dos servilleteros de plata.

Señoritas Rosa y Dolores Hernández, un juego de quinqué y dos búcaros.

D.ª María Deza, un cubre-fruteros. Señorita Paz Fuster, una lámpara.

D. Víctor González, un reloj de mesa.

D. Ramón Mora, dos búcaros. D. Luis Ros, una caja de habanos. D. Gaspar y don Antonio González Mora, un juego de ánforas y un juego de te.

Los invitados al acto, fueron ebsequiados en la casa de la novia con un espléndido banquete en que abundaron los dulces, cigarrillos y licores.

A la hora del champang, brindaron por la felicidad de los novios, don Cipriano Aragucillo, don César Carreras, don Antonio González y don Ricardo Secabugo, que fué el sacerdote que verificó el casamiento.

El novio brindó también dando las gracias á todos los que le habían acompañado en el solemne acto.

Entre las señoritas que dieron animación y realce á tan simpática fiesta, recordamos á las siguientes:

Obdulia González, Maruja Coneja, Paz Fuster, Aurora Mora, Rosa y Dolores Hernández, Concha Fuster, Lola Bernabé, Francisca Martí, Manuela y Teresa Martínez, Magdalena Navarro, María Salud, Manuela Rodríguez y otras que sentimos no recordar.

Nosotros damos la enhorabuena á los nuevos esposos y le deseamos una eterna felicidad.

Nacimiento
Ha dado á luz un precioso niño la esposa de nuestro amigo don José González Casas.

Otra enhorabuena para los dichos padres y al abuelo don Antonio González Sampere.—4 Diciembre.

NOTAS MUNICIPALES
El inspector de escuelas interesa de este Ayuntamiento se le remita informe sobre la denuncia del maestro de escuela de Sangonera.

—El administrador de propiedades remite una instancia del superior del convento de Santa Catalina, reclamando sobre la cuota de consumos, para su informe.

—El presidente de la Diputación provincial, interesa se remita certificado de los ingresos y gastos realizados durante el pasado mes de Noviembre y ordenar al depositario el ingreso en aquella caja provincial del 25 por 100 de la recaudación obtenida.

—El alcalde de La Unión, interesa se le diga si el mozo Pedro López Melgar se halla alistado en esta ciudad para el próximo alistamiento.

También hace lo propio respecto á los individuos José Antonio James García, Antonio García Sánchez, Juan Antonio Molina Martínez y Manuel Valverde Gimenez.

—El administrador de propiedades remite una instancia de D. José María Aulló de Cañada para su informe, reclamando contra la cuota de consumos.

—D. Adolfo Virgili solicita se nombre guarda particular jurado para la custodia de la hacienda de la señora condesa de Sástago á Juan García Peñalver.

—Doña Erverilda Abellán solicita se le conceda pensión como viuda de D. Juan Rivera, conserje del matadero que fué.

—El alcalde de Cartagena interesa se le remita partida de nacimiento de Juan Sánchez Fernández.

—El director del penal de Tarragona remite la licencia del penado José Hurtado Castillo.

Vida Religiosa
Veja y Almadrado
Día 5.—En la Merced.

Santoral
Día 5.—San Sabas, abad, San Anastasio, Sta. Crispina.

La guerra italo-turca
(POR TELEGRAMA)
Noticias de Constantinopla
Madrid 4 (2 t.)

Dicen de Constantinopla que los turcos libraron en Derna el día 4 de Noviembre un terrible combate con los italianos, derrotándolos.

Les causaron 400 muertos y numerosos heridos.

VIGO
(POR TELEGRAMA)
La emigración
Madrid 4 (9 n.)

En el pasado mes de Noviembre zarparon 38 vapores, llevando á la Argentina, al Brasil, Cuba, al Uruguay y á Chile, 9 012 emigrantes.

Las horracheras y el juego
(POR TELEGRAMA)
Seis puñaladas
Madrid 4 (9 n.)

En la carrera de San Isidro, después de jugar una partida de «mus» y de hacer copiosas libaciones, José Cuervo, Crisantos González y otro individuo apodado el «Valleciano», cuestionaron, llegando de las palabras á los hechos.

Crisantos quedó en gravísimo estado. Recibió seis puñaladas.

El agresor, José Cuervo, huyó. Después se presentó á las autoridades.

Dice que le agredió por haberlo visto hacer ademán de sacar un arma.

FERROL
(POR TELEGRAMA)
El lanzamiento del «España»
Madrid 4 (9 n.)

Se calculan en 2000 personas las que vendrán con motivo del lanzamiento al agua del acorazado «España».

Se gastarán en festejos y en obsequio á los reyes unos diez mil duros.

El carnet militar
(POR TELEGRAMA)
Para viajar
Madrid 4 (9 n.)

El miércoles se publicarán las instrucciones para que puedan usar los militares el carnet para viajar.

Se confía en que del 15 al 20 se podrán repartir.

Servirán para viajar en primera y en segunda clase, abonándose tres y dos y cuarto céntimos respectivamente por kilómetro.

Intento de suicidio
(POR TELEGRAMA)
El autor del crimen de ayer
Madrid 4 (9 n.)

Román Al arez, apodado Ataufo, autor del crimen de ayer de la calle de Espino, ha intentado suicidarse estando en el juzgado de guardia.

Para llevar á cabo su propósito pidió un cortaplumas para añar el lápiz.

Dijo que iba á escribir una carta. Apenas se lo dieron, se lo clavó en la teilla izquierda, causándose una herida que ha sido calificada de grave.

Palencia
(POR TELEGRAMA)
Los estudiantes
Madrid 4 (9 n.)

Los estudiantes recorrieron las calles de la población con banderas y disparando cohetes.

No asistieron á clase. Dieron mueras á Rosario Acuña. Se disolvieron con orden.

La cuestion de Marruecos
(POR TELEGRAMA)
Noticias de Melilla
Madrid 4 (9 n.)

En breve marchará el general Aldave á inspeccionar las obras de Ishafen, cerca de Buxdar.

Un grupo de policía que pasaba unos carneros para festejar la Pascua recibió una descarga que le hicieron los mercedarios.

No ocurrieron desgracias. Hay tranquilidad. Se ha verificado la elección de cinco vocales de la junta de arbitrios.

Enseguida que terminen las obras de defensa que se hacen en Imafzen, regresarán á la plaza las fuerzas de Cerriola y San Fernando, que se encuentran en dicha posición.

De Tanger
Ha regresado el vicecónsul español que fué á la kabila de Anghera á rescatar al europeo que tenían detenido los indígenas.

Es valenciano y se llama José Vicente. Se dedicaba á descubrir yacimientos mineros.

Dice que los kabileños no le molestaron, limitándose á impedirle que continuara la marcha y evitar que se extraviara.

Consejo de Ministros
(POR TELEGRAMA)
En Gobernación.—A la entrada
Madrid 4 (10 n.)

Los ministros se reunieron en Gobernación celebrando Consejo.

A la entrada manifestaron que hablaron de los presupuestos.

Gasset llevaba el expediente de subasta de dos trozos del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

García Prieto confirmó que el miércoles llegará Geoffray comenzando en plazo breve las negociaciones.

A Jimeno le ha escrito el rector de la Universidad de Salamanca, Unamuno, protestando indignado de que se diga que en un reciente artículo háyase visto algo como aprobación del artículo de Rosario Acuña.

Ni he leído—dice—ni pienso leer semejante artículo que es un tejido de injurias contra el cual han protestado mis dos hijos.

Unamuno no se explica á qué puede obedecer la interpretación, creyendo que es una campaña en contra suya.

Dijo Jimeno á los periodistas que había recibido telegramas de los rectores de Zaragoza, Oviedo y Valladolid diciendo que los estudiantes habían entrado en clase.

Luque confirmó que el Consejo de guerra para juzgar los sucesos de Cullera empezará el jueves en Sueca.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

ASLAND

Uniformidad y constancia en la composición



Autorizado su empleo

Hornos giratorios automáticos

EN LAS OBRAS DEL ESTADO

que aseguran la constante igualdad en el producto

PRODUCCION ANUAL 60.000 toneladas

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Buseo y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Alicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS Alicante: D. Francisco Jaén, Calatrava, 13. para la venta Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

Supone que la vista del proceso durará cinco ó seis días.

Pidal manifestó que lo había visitado una comisión de Aarcelona para pedirle que en el próximo presupuesto se consignase una partida de 15.000 pesetas para subvención del asilo naval.

Pidal le contestó que la consignará y que si el ministro de Hacienda le ponía algún reparo por no reorganizar las cifras del presupuesto podría presentar algún diputado barcelonés una proposición de ley á las Cortes, solicitándole, en la seguridad de que en él encontraría decidido apoyo.

Lo tratado. Manifestaciones de Gasset
Madrid 5 (1 m.)

El Consejo de ministros duró tres horas.

Gasset dijo á los periodistas que ha adquirido tal estado de publicidad en París la cuestión del libro de la infanta Eulalia, que el Gobierno que desearía guardar discreción no puede hacerlo.

La infanta se proponía publicar un libro hablando del matrimonio y del divorcio tal como ella los concibe.

El rey le envió un telegrama al que ella contestó con otro.

Estos telegramas, según Gasset, han sido tergiversados por la prensa francesa, pero conviene hacer constar la correcta conducta de don Alfonso.

En cambio, diversos periódicos de París publican supuestas manifestaciones de la infanta, hablando de la Inquisición española y continuando la infuca campaña contra nosotros.

Al referirle lo que ocurría para que rectificara su conducta, contestó la infanta que haría lo que diera la gana.

En la interview ha dicho que no tiene por qué guardar consideraciones á España, porque á su hijo no se le ha recompensado, y esto es injusto por no haberse resuelto aún las propuestas de recompensa.

Además—añadió Gasset—hay la agravante de que la infanta Eulalia ha publicado una interview en Le Temps que no se distingue por su benevolencia hacia España.

Resulta que el móvil parece ser que su hijo no ha recibido las recompensas que ha ganado.

Claro está que el Gobierno hubiera querido excusar toda publicidad al asunto, pero es inútil porque aparece publicado en todos los periódicos de París como si obedeciera á una consigna, como si se tratara de levantar polvoreda en visperas de las negociaciones franco españolas.

El rey ha tonido la atención de entorax á Canalejas de todo lo ocurrido.

El desabrimiento de la infanta corresponde á la forma como habla el rey.

Se habló en el Consejo de los presupuestos.

El Gobierno está dispuesto á presentar unos verdaderos el día que se reunan las Cortes para aprobarles antes de Abril y que empiecen á regir en seguida.

Antes se llevará á la Gaceta un decreto prorrogando los actuales.

Se discutió la forma de incluir en los prorrogados los gastos aprobados por la ley.

Se trató de la cuestión internacional acordando que el viernes conferencien Geoffray y García Frieto sobre las próximas negociaciones.

BOLSA DE BARCELONA
Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Cotización oficial de la noche del 4 de Diciembre.

Interior 4 por 100 fin de mes. . . 85/88
Alicantes. 94/75
Nortes. 93/25
Andaluces. 53/90
Orenses. 19/30
Voloniales. 00/00

Paris
Alicantes. 418
Nortes. 424
Andaluces. 270
Frances.

Madrid
Interior 4 por 100 fin de mes. . . 85/87

Barcelona
(POR TELEGRAMA)
Otras elecciones
Madrid 5 (1 md.)

Han sido convocadas para el día diez del actual las nuevas elecciones municipales en Almenar, donde todos los electores votaron en blanco en las celebradas el pasado Noviembre.

Camisería Inglesa

El representante de esta importante casa de Bilbao, se encuentra en el Hotel Patrón, donde tiene establecida una gran exposición de corbatas, guantes, camisas, camisetas, sombreros, bastones, abrigos y otros cien mil artículos de gran novedad de París y Londres.

Horas de exposición: de 10 á 1 y de 2 á 6.

POR ULTIMA VEZ UN GRAN REGALO
A los lectores de EL LIBERAL

Por 550 pesetas en Murcia ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Antonio Bocío, San Lorenzo, número 6, 2.ª Murcia.

Caduca el día 20 de Diciembre.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Cádiz, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy

Saldo anterior. . . 14.895 542.75
Imposiciones durante la semana. . . 294.617.82

Suma. 15.190.160.57
Reintegros. 303.477.05

Saldo. 14.886 683.52
Cartagena 2 de Diciembre de 1911.

NADA DE BOMBOS NI MENTIRAS CURA LA BERNIA (QUEBRADURAS)

El reputado especialista don Vicente Tortosa (é hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses é ingleses; siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar á grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos é incautos á quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras.—MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

Gabinete del autor: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 6.

Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca

Esta Sociedad abre concurso para contratar el suministro de 14.000 traviesas á entregar en los años 1912 y 1913, á razón de 7.000 cada año, con arreglo al proyecto de contrato y pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de esta Administración, Rambla de Estudios, 1, Barcelona, ó en las de la Administración local de la misma, Prim, 14, Lorca, á cuyo fin se admitirán proposiciones en pliegos cerrados, en cualquiera de las indicadas oficinas hasta el día 20 de Diciembre próximo.

Las horas de admisión de pliegos de concurrentes en la Administración local de Lorca serán dos de las 9 hasta las 16. Lorca 1.º de Diciembre de 1911.—El jefe de explotación, Pedro García.

mp. EL LIBERAL, Crédito Público,

DESDE LA BARRERA
POR DON MODESTO
A la venta en las principales librerías
Los pedidos á la Administración de EL LIBERAL
Marqués de Cubas, 7, Madrid
PRECIOS 3'50 PESETAS

MARCA DE FABRICA
MANTEQUILLA DANESA
GARANZIA PURA DE VACA
DOS MANOS
ES LA MEJOR
EXIGIRLA SIEMPRE
DE VENTA
en los mejores establecimientos de esta capital

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRAFICA, TELEFONICA Y LOCAL

EN LA AUDIENCIA

TRIBUNAL.—D. José Gómez Barberá, don Manuel Vázquez, D. Francisco Barrios.

ACUSACION.—T. fiscal D. José Rey.

DEFENSA.—Abogado, D. Evaristo Falcó. Procurador, D. Camilo Alcaráz.

Ante la sección primera se han visto hoy dos causas en las que han intervenido los mismos representantes de las partes y en la que ha comparecido como procesado el conocido republicano y periodista de Alcoy don Juan Miguel Botella Asensi.

En la primera, por delito de injurias al ciego, se ha exculpado el señor Botella, manifestando que el artículo denunciado lo copió de un libro de Nakens.

En la vista de la segunda causa incoada por injurias al alcalde de Alcoy, ha manifestado el mencionado señor Botella que no era el autor del artículo publicado en el periódico *Fraternidad* sino don Félix Azzati, diputado por Valencia, el cual asistió a la vista rodeado de unos cuantos amigos. El presidente del Tribunal ha ordenado la lectura de la declaración sumarial del procesado en la que se confesaba éste autor del artículo habiendo explicado el señor Botella esta contradicción afirmando que por delicadeza no atribuyó aquel trabajo periodístico al señor Azzati porque quería antes de hacerlo contar con su beneplácito.

Se han puesto de manifiesto al procesado las cuartillas originales, habiendo reconocido que están escritas de su puño y letra.

Ha solicitado la defensa, la suspensión del juicio, en vista de esta revelación inesperada, para la práctica de una información suplementaria, pretensión a la que se ha opuesto terminantemente el señor Fiscal.

La Sala, después de una corta deliberación, ha denegado la solicitud de la defensa, teniendo en cuenta la doctrina expuesta en la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de octubre de 1883, y el letrado ha pedido que constara su protesta, continuando por lo tanto el juicio, el cual ha quedado para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª.—Causa procedente del juzgado de Monóvar, contra Tomás Serrano y otro, por el delito de robo. Abogado: Sr. Serveró. Procurador: Sr. Albert.

El viaje de Francos Rodríguez

Según ya adelantamos a nuestros lectores, el sábado próximo a las nueve de la noche llegará a Alicante, procedente de Murcia, el ilustre alcalde de Madrid y diputado a cortes por esta circunscripción don José Francos Rodríguez, acompañado de su secretario particular don Antonio López del Oro, querido amigo y compañero nuestro en la prensa.

El señor Francos Rodríguez, permanecerá en esta capital hasta el siguiente día por la noche que regresará a Madrid.

Durante su estancia en Alicante el señor Francos Rodríguez se alojará en el domicilio del jefe local del partido democrata, don Alfonso de Rojas.

ENTRE BASTIDORES

Teatro Principal

Así como para *Canción de cuna* y para *Lirio entre espigas*, ha arrancado Martínez Sierra para *El ama de la casa*, comedia que anoche se estrenó en el Principal, un nuevo trozo de vida que ha puesto con asombro acierto en la escena.

La obra gustó anoche a la numerosísima y distinguida concurrencia que llenaba el coliseo.

Bien es cierto que a la interpretación que obtuvo *El ama de la casa*, no se le puede pedir más. Concha Catalá hizo una maestra buena, tal y como la concibió para su obra el señor Martínez Sierra. Y Balaguer, como siempre, encarnó maravillosamente su papel. Al éxito contribuyeron con fortuna muy estimable, Carmita Catalá y demás intérpretes.

Al final fueron llamados escena a los artistas.

Mañana miércoles se verificará el estreno de la comedia de los hermanos Quintero, «La casa de García».

El jueves tendrá lugar el beneficio de la primera actriz Concha Catalá con el estreno de «Vida y dulzura», preciosa comedia de Rusiñol y Martínez Sierra.

El sábado 16 del actual debutará en este teatro la compañía de zarzuela y ópera española que dirigen los señores Beut y Pastor.

Dicha noche se representará «El juramento».

El domingo 17, por la tarde se repetirá dicha obra y por la noche, se cantará «La vida alegre».

El lunes 18, para debut de nuestro paisano el primer tenor Ricardo Fas-

tor se pondrá en escena «El molinero de Subiza» y el martes 19, tendrá lugar la representación de «El conde de Luxemburgo», con un nuevo aliciente: el debut de nuestra paisana la notable tiple cómica Asunción Pastor.

Teatro Nuevo

Continúan cosechando aplausos en el Teatro Nuevo los artistas de zarzuela que forman la compañía de los señores Soler y Muguerra. El público favorece con buenas entradas todas las secciones que en este teatro se celebran.

Para esta noche se anuncian dos estrenos muy sugestivos: *Toros en Aranjuez* y *Huelga de criadas*.

DE SOCIEDAD

En automóvil marchó ayer tarde a Valencia, con su distinguida esposa, el alcalde de esta capital, don Federico Soto.

Se encuentra en Alicante, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Alfredo Pastor Mengual.

—Ha marchado a Barcelona y Madrid, don Trino Espiá.

—Se ha restablecido de su dolencia, el procurador de los tribunales y concejal electo, don José Alamo.

—Se encuentra en esta capital, el diputado provincial, don Enrique Javaloyes.

—Después de haber permanecido unos días en Alicante, ha marchado a Andalucía el exarrendatario de consumos, don Manuel Borrero.

—Se encuentra enfermo el catedrático de este Instituto, don Francisco Gil Marticorena.

—Por asuntos de interés para el Canal de la Huerta de Alicante, se encuentran en Madrid, el presidente don Francisco de P. Soto y el distinguido abogado don Federico Clemente.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña Margarita Guíjarro, esposa del concejal electo, don Santiago Soler.

—Se encuentran restablecidos de sus dolencias, el jefe local de los demócratas don Alfonso de Rojas y el vicepresidente de la Diputación, don Manuel Orts Cano.

—Lo celebramos mucho.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa de nuestro estimado amigo, don Francisco Serral.

Nuestra cordial enhorabuena.

Azzati en Alicante

El batallador y popular diputado por Valencia, don Félix Azzati, ha llegado a nuestra población esta madrugada a la una. El señor Azzati ha hecho el viaje en automóvil y con objeto de declarar en la vista de una causa por delito de imprenta, seguida por el juzgado de Alcoy contra el periodista radical señor Botella Asensi.

Los radicales alicantinos han dispensado un afectuosísimo recibimiento a su distinguido correligionario y le han acompañado durante todo el día.

Esta tarde ha marchado, también en automóvil a Alcoy, desde donde regresará a Valencia.

EL REY

y la infanta Eulalia

(Conferencia telegráfica a las 3 tarde)

Comentarios

Madrid 5

Toda la Prensa de esta capital dedica en sus columnas extensos comentarios al incidente ocurrido entre don Alfonso XIII y la infanta doña Eulalia.

Con perfecta unanimidad de criterio, aprecian los periódicos que el incidente encierra indudable gravedad por sí mismo y por las consecuencias que pudiera acarrear.

Las salpicaduras

Se le estima tan inoportuno como deplorable, ya que ha sido planteado en el mismo momento en que España va a sostener con la vecina república una conversación diplomática sobre los asuntos de Marruecos. Gracias a las declaraciones hechas por la infanta Eulalia, la prensa francesa, que nos es hostil, podrá hablar de nuestros procedimientos inquisitoriales, nada menos que bajo la fe de un miembro de la familia real de España. Así, la actitud de la infanta, servirá para proporcionar armas envenenadas a nuestros adversarios.

Tales son los principales comentarios de los periódicos.

EL LIBERAL

Por su parte EL LIBERAL afirma que si sólo se tratase de un escándalo de librería, mayores los ha dado la princesa Luisa de Sajonia.

Afirma que si la infanta, harta de infantazgos y cortesanas, quiere además dejar de ser española, puede darse por terminado el asunto con supri-

mirla la dotación que la damos los españoles, no el jefe de su familia.

Acuerdos del Consejo

Parece que en el Consejo de ministros celebrado anoche se trató de privar a la infanta doña Eulalia de los honores que le ha concedido el rey, no de calidad de infanta de España que tiene por nacimiento suprimiendo la pensión anual de 250.000 pesetas que cobra con cargo a la lista civil.

Se estimó que, por el momento, no procede por parte del Gobierno realizar alto alguno, por necesitarse mayor y más perfecto conocimiento acerca de los detalles de tan enojoso asunto.

La actitud de don Alfonso

El rey parece colocado en la actitud del más inflexible cumplimiento de su deber, como jefe de la real familia.

Se cuenta que don Alfonso XIII ha dicho al señor Canalejas que, en sus relaciones con doña Eulalia, ya él sabe lo que tiene que hacer. Y respecto a la acción del Gobierno en el asunto, lo dejaba en completa y absoluta libertad.

La Comisión ejecutiva de consumos

(Por telegrafo)

Reunión en EL LIBERAL

Madrid 5 (3'30 t.)

En los salones de EL LIBERAL se ha reunido a Comisión ejecutiva contra el impuesto de consumos, para oír a los representantes que habían hablado en nombre de aquella a Canalejas.

Estos dieron cuenta de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno, conviniendo todos ellos en la necesidad de obtener del gabinete actual facultades de cierto género para la Comisión ejecutiva contra el impuesto de consumos, a fin de que esta pudiese legalmente intervenir y fiscalizar la acción de la ley abolicionista.

En consecuencia de lo expuesto, el presidente, don Miguel Moya, propuso que se suspendiera en la sesión la adopción de todo acuerdo, hasta saber qué es lo que hacía el Gobierno en la dirección apuntada.

NOTICIAS MILITARES

Ha marchado a Orihuela el primer teniente don Joaquín Martínez.

—Esta mañana se ha reunido en el cuartel de San Francisco de esta capital la Junta reglamentaria para proceder a la elección de los que han de desempeñar los cargos de cajero y habilitado durante el año 1912.

—Anteriormente y en el mismo cuartel háuse reunido los primeros y segundos tenientes, bajo la presidencia del señor teniente coronel de Estado Mayor, para designar uno de la clase respectiva que les represente en la elección para habilitado.

—Se ha hecho cargo de la segunda compañía del tercer batallón del regimiento de la Princesa, el capitán don Luis Tapia López del Rincón.

—Asimismo se ha posesionado de la administración y material de la imprenta del regimiento de la Princesa, el primer teniente don Conrado Alvarez Holguín, estando a su cargo cuanto con ella se relaciona, a excepción de la orden diaria, de la que se ocupará el ayudante de semana.

SUCESOS

Blasfemos

Por escándalo y blasfemia, han sido detenidos Félix de la Cuesta y Rafael Molina Giménez (á) Chato, conocidos ambos por dedicarse al timo del sobre.

Captura

A la llegada hoy del vapor *Tintore*, procedente de Orán, ha sido detenido por los agentes de vigilancia, un joven llamado Oscar Fuentes Urios, cuya captura ha sido interesado el juzgado de instrucción.

Denuncias

Esta mañana y en la estación de Murcia, han sido denunciados varios cocheros por abandono del carruaje.

Hazañas del «Favo»

Alfredo Navarro Raimundo conocido por el *Favo*, penetró a las siete de la mañana en la casa de Juana Arques, que vive maritalmente con el padre de Alfredo en la calle de San Bartolomé.

Pero no entró con intenciones pacíficas, sino navaj; en mano y con ánimo de agredir a la Juana Arques.

Esta tuvo el prudente acuerdo de poner piés en polvorosa, refugiándose en la vecindad, y entonces el *Favo*, al verse solo y dueño de la casa, ha empleado su furor en destrozor un armario, dos sofás, un espejo y otros muebles.

Persiguido por un guardia urbano, le arrojó una piedra, y después de una correría por la falda del castillo y barrios adyacentes, pudo ser detenido.

El *Favo* es licenciado de presidio y ha cumplido también varias quincenas

VIGO

(Por telegrafo)

Pueblo portugués amotinado.

—Vivas a la monarquía.— Presos en libertad.—A restablecer el orden.

Madrid 5 (3'45 t.)

Telegrafían de Vigo, que circula allí el rumor de haberse amotinado el pueblo portugués de Braganza.

Se dieron vivas a la monarquía y a don Manuel.

Los revoltosos arrollaron a la guardia de la cárcel, poniendo en libertad a los presos.

Se ha ordenado que salga para Braganza un regimiento de infantería de la guarnición de Villarreal.

MELILLA

(Por telegrafo)

Incendio en una cantina

Madrid 5, (4 t.)

Telegramas recibidos de Melilla participan que el incendio ocurrido en Zeluán, se originó en una cantina, propiedad del hebreo Manuel Salama. Hallándose los criados calentando el café, saltó una chispa incendiando la cantina.

El fuego se propaga

Pocos instantes después, ardían cinco más.

Los habitantes de ellas salían al campo desnudos, huyendo de las llamas.

El terrible viento reinante hacía inútiles los esfuerzos desplegados por los soldados del regimiento infantería de Mallorca para atacar el siniestro.

Este se propagó a los almacenes de paja y cebada de la Administración militar.

Cortando el incendio

Las fuerzas procedieron a abrir zanjas para cortar el incendio.

También se desalojó como medida preventiva la Alcazaba de Zeluán, sacándose de ella todas las municiones.

A las siete y media de la mañana se logró sofocar el siniestro.

Ya comenzaba a arder la enfermería, que fué desalojada rápidamente.

Pérdidas

Han quedado destruidas seis cantinas, todos los almacenes de paja y cebada de la Administración militar y quince tiendas de campaña.

Merced a los denodados esfuerzos de nuestras tropas, se evitó que el incendio destruyese la Alcazaba.

No han ocurrido desgracias.

Varias familias han quedado en la miseria.

LISBOA

(Por telegrafo)

Conferencia de Pablo Iglesias.

Ataques al Gobierno

Madrid 5 (5 t.)

Participan de Lisboa, que Pablo Iglesias celebró en aquella capital su anunciada conferencia.

Versó sobre la importancia de la enseñanza socialista, y el orador dirigió duros ataques contra el Gobierno español.

El orador fué muy aplaudido por el auditorio.

Iglesias marchó a Madrid.

Declaraciones de Canalejas

(Conferencia telefónica a las 5'30 tarde)

El rey y la infanta

Madrid 5

Hablando con los periodistas ha hecho hoy el jefe del Gobierno las siguientes declaraciones:

Es inexacto que en el Consejo de ministros de anoche, fuese el incidente entre don Alfonso y la infanta Eulalia el único asunto de que tratásemos.

Bueno es hacer constar que el rey ha procedido en esta ocasión con entera serenidad y estricta justicia.

Los presupuestos

La mayor parte del Consejo lo dedicamos a tratar de los presupuestos.

El Gobierno se enteró de todos los datos que obran en poder del ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

Este tiene la absoluta confianza de sus compañeros.

En los presupuestos no figurarán todas las leyes votadas en Cortes.

Esto no significa quebranto de forma.

Las negociaciones con Francia

Dijo que tiene buenas impresiones respecto a las negociaciones con Francia.

Aunque la Prensa de Inglaterra se esfuerza en demostrar que hay cierta incompetencia, no es cierto. Nosotros hemos procedido con entera cor-

dura, enterando de todo a los gabinetes de París y Londres.

Me consta que Mr. Geoffroy trae buenas impresiones de París, y que tendrán feliz resultado las negociaciones sobre Marruecos.

Las Cortes

Afirmó el señor Canalejas que la apertura de las Cortes se verificará el primer día hábil, después de la festividad de Reyes.

En primer lugar, discutiremos los suplicatorios y los presupuestos.

No obstante ello, daremos preferencia a la cuestión de Marruecos.

Quiero prorrogar por dos meses los actuales presupuestos.

No queremos colocar a los diputados en el dilema de que los aprueben ó no.

Las vacaciones

Reduciremos las vacaciones de Carnaval y Semana Santa a cuatro ó cinco días.

Escribiré a los diputados que des-pachen con tiempo los asuntos que tengan pendientes, para que sin falta asistan a la apertura de Cortes y sesiones sucesivas.

Labor del Senado

Las sesiones que celebre el Senado serán muy interesantes.

Se pondrán a discusión allí el Contrato de trabajo industrial, según el informe dictado por el Instituto de reformas sociales.

Trataremos también lo relativo al régimen local.

Otros proyectos

Barroso sigue trabajando en el proyecto o concerniente al régimen municipal.

Las subsistencias

Luego llevaremos a las Cortes la cuestión de abaratamiento de las subsistencias.

Dedicaremos preferente atención al proyecto de carnes baratas, haciendo que se cumpla la ley abolicionista con toda justicia, para evitar la explotación del público.

Botadura del «España»

Dijo el jefe del Gobierno que el día 5 de febrero tendrá lugar la botadura del acorazado «España».

Al acto asistirán los reyes.

Se pondrá un tren especial para los diputados que quieran acudir a presenciar el acto.

Consejo

Ha dicho Canalejas que el jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Comisión

También ha manifestado que el viernes, a las tres de la tarde, recibirá a una comisión de diputados y senadores por Barcelona, que vienen a conferenciar con él sobre el proyecto de las mancomunidades.

BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 5 (5 t.)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 85'80, Fin 86'00, Próximo 00'00, Amortizable 101'10, Bancos 000'00, Editorial de España, fundador 000'00, Banco de Cartagena 000'00, Tabacos 296'00

Table with 2 columns: Item and Price. Francos 8'00, Libras 00'00, Exterior París 00'00

Cambios

Francos 8'00, Libras 00'00, Exterior París 00'00

Entierro de Celleruelo

(Por teléfono)

Madrid 5 (6 t.)

Se ha verificado el entierro del ex-ministro liberal, señor Celleruelo.

En el cortejo fúnebre figuraban muchos políticos.

Presidían el duelo representantes de la familia, el teniente coronel de Estado mayor señor Pardo y Melquides Alvarez, que eran íntimos del finado.

Cartera de Alicante

El alcalde de Finestrat ha nombrado agente ejecutivo para el cobro de impuestos y resu tas de dicho pueblo, a don Pedro Omedo.

Por don Emilio P. del Pobil, teniente de navío y juez instructor en el expediente por naufragio del laud «Africano», se anuncia la venta en pública subasta de varios utensilios y efectos procedentes del mencionado naufragio.

En el Tribunal Supremo hay pendiente un recurso contencioso administrativo presentado contra la real orden por la que se denega a la Compañía de los ferrocarriles de la Marina, la propiedad de ciertos terrenos

ganados al mar en la playa de Alicante, próximo a la sierra del Molinet, como concesionaria del nuevo dique de Levante y ensanche del puerto.

El ayuntamiento de San Vicente ha nombrado agente auxiliar de los reportos de consumos del año anterior y corriente, a don Luis Sanjuán.

La elección de junta directiva, para el año entrante, en el Real Club de Regatas, se verificará el domingo 17 del actual.

Una representación de todas las fuerzas vivas del distrito de Denia, ha acordado elevar un mensaje al presidente del Consejo, y otro al ministro de Fomento, pidiendo que saquen a concurso la realización de las obras del ferrocarril estratégico de Muro a Pego y Denia, ya aprobado.

Por este gobierno civil se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que fueron expropiadas, para las obras del trozo 2.º de la carretera de Planes a Rellou y que se notifique a los interesados; así como también en lo tocante a las fincas ocupadas para las obras del trozo 2.º de la carretera de Jijona a Benifallia, por Torremanzanas.

El juzgado de instrucción de esta capital cita a Miguel Abad Ferrer, natural de Callosa de Ensarriá y procesado en causa por hurto.

EL PUERTO

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados

Vapor español «Tintore», procedente de Orán.

Id. id. «Melitón Gonzales», de Bilbao y Cartagena.

Id. id. «Oscar Olavarría», de Barcelona y Valencia.

Id. id. «Cabo La Plata», de Barcelona y Valencia.

Id. id. «Castilla», de Sevilla y Cartagena.

Id. id. «Cabo Espartal», de Bilbao y Alcaira.

Vapor inglés «Lea Belle», de Amberes y Cartagena.

Id. español «San José», de Sevilla y Cartagena.

Salidos

Vapor español «Melitón Gonzales», para Barcelona.

Id. id. «Oscar Olavarría», para Bilbao.

Id. id. «Cabo La Plata», para Bilbao.

Id. id. «Castilla», para Barcelona.

Id. id. «San José», para Barcelona

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Dentición Moreno

La DENTICION MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICION MORENO es un bálsamo sumo para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es más agradable al paladar...

Se halla de venta en Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Casarcho, número 61.

CRISTALERIA Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA Sagasta, 81.-CARTAGENA Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos. Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.

Vigas de acero para obras HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

UNA GARANTIA DE 1.000 PESETAS Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota. Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir.

Vapores Mac-Andrews y C.ª El jueves 7 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor Lulea El miércoles 6 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor Pinta

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Vapores CORREOS FRANCESES DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES

PERFUMERÍA GRIEGA Agua Griega—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar EL Agua Griega; que es el mejor y más barato. calveida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Linea de Vapores TINTORE BARCELONA Para BARCELONA, el vapor FRANCOLI que sale de Alicante todos los miércoles, a las 5 de la tarde. Para GRAN TURIA que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas DE LA COMPANIA AUSTRO-AMERICANA Alice Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de DICIEMBRE

GRAN CORSETERIA FRANCESA DE MARIA CABARCOS Platería, 4 Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y crea los exclusivos para esta casa. Entre estos la forma INGLESA EMPERATRIZ VENUS y el nuevo corsé tri-ot y otros muchos de suma elegancia y comodidad.



Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

FOLLETON DE EL LIBERAL (81) CAROLINA INVERNIZIO Los Misterios de Florencia SEGUNDA PARTE PASIONES Y DELITOS Y aproximándose al lecho, hizo por tomar el pulso de Renata; pero ésta, al sentirse tocar, saltó como un muelle, y extraviando los ojos, gritó: —¿Lo ha robado?... ¿quién lo robó? Han aprovechado mi ausencia... ¡infames! ¡devolvedme a mi hijo!... ¡Raul, Raul!...

—La salvaremos—había dicho el doctor, que parecía inquietado. Se había hecho nuevas pesquisas en el palacio, que resultaron también infructuosas, Raul no se encontraba. Mientras el duque interrogaba nuevamente a sus criados, llegó su joven secretario. —Toto, al enterarse del suceso, lanzó un grito. —¿Eh, pues, verdad?—exclamó—¿han robado al duquesito? ¿Pero es posible? ¡Y no estar yo en el palacio! No me lo perdonaré nunca. Y parecía tan desesperado, que los criados sintieron compasión. Pero cuando Toto supo que el duquesito había marchado con el médico a casa del magistrado, sintió un frío sudor inundar su frente y un inaudito espanto empezó a invadirlo. —Si la policía entra aquí... estoy perdido—pensó. —Ese hebreo me ha metido en un mal negocio; temo que en vez de conseguir la fortuna, sea cogido por un agente y puesto a la sombra. Pero, tras un momento de reflexión, recobró la calma. —¿Eh, estoy loco, ¿o no tengo mis papeles en toda regla? ¿Qué puedo temer? En tanto que Toto fantaseaba así, la duquesa había pasado del sopor al delirio. Las imágenes más espantosas se le apareaban. Llamaba a su hijo prodigioso los más dulces nombres; parecía verle dar batallas entre los brazos de descomulgados; gritaba como una loca, mostrando al desnudo la herida cruel recibida en su corazón materno. La imagen de Florencia apareció en sus alu-

guncas personas sospechosas en los alrededores del palacio? —No, señor duque. —Yo no comprendo nada—replió el aristócrata.—¿A qué ha robado un muchacho? ¿Quiéren intentar un rescate? ¿Es una venganza? Pero yo no tengo enemigos... no he hecho jamás daño a nadie. ¿Quizás se cuidaban mal? ¿Raul, Raul, ¿quién me ha robado? ¿No tendré piedad de tu inocencia, de tu niñez?... Tú de mandarás en alta voz nuestra ayuda y nosotros estaremos aquí impotentes. El dolor del duque destruyó su alma; el desventurado padre lloraba como un niño. El médico que le acompañaba lo sacó fuera del palacio del conde; pero el duque aun en el carruaje continuaba exclamando: —¿A qué ha robado mi hijo? Yo no le veo. Nadie sabe responderme. Raul no ha huido por sí solo del palacio, no hubiera tenido fuerzas ni valor, no tenía ninguna razón para abandonarlo. El hecho pareció inexplicable aun al magistrado; al cual confesaron la misteriosa desaparición; no obstante, la policía fué puesta en seguida en juego, el palacio lo registraron de arriba a abajo, interrogando a toda la dependencia, pero sin ningún resultado. —Es la noche del tercer día de la misteriosa desaparición, el duque, al penetrar en su cámara quedó sorprendido al ver sobre la mesita de noche un pliego grossamente doblado y sellado que parecía acababa de ser colocado allí. El duque, saltando de un repentino pensamiento, se apoderó del pliego y rompiendo el sello lo desdobló febrilmente.

EL GORDO Nueva administración de Loterías. Remesa a provincias para Navidad y demás sorteos. Bazán, 9.—TORREVIEJA. AMA de ería. — Para casa de los padres, de 25 años, leche de 20 días. Razón: En el Huerto de las Bombas, preguntando por Carmen Plazas. AMA de ería. — Para su casa, de 31 años, leche de 20 días. Razón: En Esparragal, preguntando por Antonio Cosa Buena. POSTALES Saldo 100.000 postales finas, propias para premios de niños. Religiosas de los padres, de 20 años, leche de 2 meses, etc. Remite 50 de Razón: Josefa López Egea, Campo de la Matanza, relveo de Saballos, carretera de Fortuna.

Bien pronto, preso de un temblor convulso, palideció, sintiéndose oprimido el corazón como por una prensa. En aquel pliego habíase escrito. «Si queréis saber noticias del duquesito Raul, interrogar a la duquesa en nombre de Florencia. Entonces, quizás, señor duque, tendréis la explicación de la desaparición de vuestro hijo.» Ninguna firma y un carácter de letra completamente desconocido para el duque. Pero ¿qué quería decir aquel billete? ¿Quién era aquel Florencia a nombre del cual debía interrogar a la duquesa? ¿Quién el miserable que parecía querer ofuscar la virtud de Renata? ¿Qué le infundía la duda, la sospecha en el alma? ¿Era posible que Renata supiese algo acerca de la desaparición del niño? No, no. Aquel billete era una infamia, y él no podía injuriar a su esposa interrogándola sobre aquel rapto, que faltó muy poco para que le costase la vida. El duque Carlos, rompió en muchísimos pedacitos la anónima denuncia; pero no por ello podía hacer callar sus dudas. De pronto un rayo de luz horrible iluminó su mente. Recordó que Renata, en un momento de delirio, mientras él se acercaba para calmarla, había gritado: —¡Raul!... Eres tú quien me lo has robado... te reconozco. En aquel momento el duque no había pasado mientes en aquellas palabras; pero a la sazón parecía danzarle en el cerebro una danza espantosa, le perseguían sin cesar. El duque de Santamaría tenía el corazón generoso, sentimientos nobilísimos, el alma de un niño; pero al mismo tiempo tenía una violencia